



**UDEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA  
-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**

**Rad:** 3779      **Fecha:** 26/02/2020    **Hora:** 17:11:17  
**Asunto:** INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE  
**Anexos:** 13 FOLIOS TOTALES  
**Remite:** CAROLINA GOMEZ FONTECHA  
**Destino:** MYRIAM LUCIA SANCHEZ GUTIERREZ

17.

Fusagasugá, 2020 – 02 – 26.

Doctora

**MYRIAM LUCÍA SÁNCHEZ GUTIÉRREZ**  
Vicerrectora Administrativa y Financiera.  
Universidad de Cundinamarca

Asunto: Informe de Evaluación Control Interno Contable 2019.

Con el fin de dar cumplimiento a la ley 87 del 1993 y las demás normas concordantes, muy comedidamente remito Informe de Evaluación Control Interno Contable 2019, realizada de acuerdo a la normatividad emitida por la Contaduría General de la Nación.

Lo anterior para su información y establecer las acciones correspondientes a que haya lugar.

Cordialmente,

  
**CAROLINA GÓMEZ FONTECHA**  
Directora de Control Interno  
Universidad de Cundinamarca

Anexo: Informe de Evaluación ( 12 FIs).

Proyectó: Porfidio Garcia Garcia

17-30

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



17.

Fusagasugá, 2020-02-24.

Para: **MYRIAM LUCÍA SÁNCHEZ GUTIÉRREZ**  
Vicerrectora Administrativa y Financiera  
Universidad de Cundinamarca  
Fusagasugá

Asunto: **INFORME EVALUACIÓN CONTROL INTERNO CONTABLE 2019**

Respetada doctora:

Comendidamente y de acuerdo a la Resolución 357 de 2008, Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación; y el instructivo 020 de 2012 "Representantes legales y otros niveles directivos, jefes de áreas financieras, jefes de control interno, jefes de contabilidad y contadores de las entidades contables públicas de los niveles nacional y territorial".

Me permito informa a esta Dirección, que la Oficina de Control Interno realizó la evaluación de Control Interno Contable de la Universidad de Cundinamarca del periodo comprendido entre enero y diciembre de 2019, la cual se reportó el día 20 de febrero de 2020 mediante el Formato CGN2016 EVALUACIÓN CONTROL INTERNO CONTABLE.

Es de resaltar que en la ponderación de la calificación se obtuvo una valoración total de **(4.93)**, de acuerdo al seguimiento realizado en verificación al cumplimiento de las condiciones y cualidades del proceso contable, principios, normas generales, técnicas, procedimientos y difusión de estados contables e informes complementarios.

Anexo al presente la certificación de LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CONTADURIA GENERAL DE LA NACION, donde acusa oportunidad, recibo y aceptación de la información.

Es de resaltar que la Universidad de Cundinamarca, para la vigencia 2019, y en relación con la tabla de rangos ampliamente conocida, tiene una calificación optima en lo que se refiere al control interno contable.



### **FORTALEZAS**

1. Creación de Procedimientos que permitan una dinámica más activa frente al manejo financiero de la Universidad de Cundinamarca.
2. Se encuentra del modelo de Operación Digital que correlaciona a los procesos que proveen información contable.
3. Cuenta con controles que permiten validar los soportes de los hechos económicos y veracidad de las cifras debidamente respaldadas.
4. Aplica la normatividad vigente emanada de la Contaduría General de la Nación

### **DEBILIDADES**

1. A la fecha de la auditoría no se han formalizado las políticas contables por la alta dirección.
2. Tampoco se encuentran todos los grupos de cuentas contables que utiliza la universidad (actualizar).
3. El espacio físico es insuficiente para el desarrollo de las actividades. A pesar que esta observación se dejó establecida en el pasado informe y se elevó como oportunidad de mejora para la Dirección de Planeación desde julio del año pasado, a la fecha no se ha dado respuesta a esta necesidad.

### **AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE**

1. Se efectúan y ejecutan auditorías y seguimientos al proceso financiero, además se realizaron tres seguimientos con enfoque al control interno contable, permitiendo la mejora continua de las operaciones financieras de la Universidad de Cundinamarca sobre sus operaciones.
2. El comité de sostenibilidad contable se reunió en tres oportunidades durante el año 2019 y se realizó capacitación sobre Control Interno Contable, al comité de sostenibilidad contable y al área financiera.
3. Se llevó a cabo seguimiento a los planes de mejoramiento y control de riesgos mediante las herramientas implementadas en la entidad.



**RECOMENDACIONES**

1. Actualizar y formalizar el Manual de Políticas Contables de la Universidad de Cundinamarca.
2. Se recomienda que la Dirección Financiera articule con la Dirección de Planeación con el fin de revisar los avances del plan de mejoramiento 523 que hace referencia a los espacios físicos.

A continuación, se relaciona la copia del formato CGN2016\_EVALUACIÓN CONTROL INTERNO CONTABLE, con las respectivas observaciones referentes a cada numeral de la evaluación.

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4,93
1.1.1	1. ¿LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	PARCIALMENTE	LAS POLÍTICAS CONTABLES ESTÁN IMPLEMENTADAS CONFORME LA LEY 533 DE 2015; NO OBSTANTE, LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA CONTEMPLA DEPURAR Y ACTUALIZAR LAS POLÍTICAS CONTABLES	0,88	
1.1.2	1.1. ¿SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Mediante el acta No. 004 del 2017-12-19, emitida por el comité de sostenibilidad contable fueron socializadas las políticas y fue condicionada su aprobación, no obstante, queda pendiente su formalización, de igual forma se socializo con todo el personal de la entidad; se capacito por áreas al personal operativo que participa en el proceso contable financiero; además, en sección extraordinaria del comité universitario de política fiscal COUNFIS el día 21 de diciembre de 2017, fue socializado el manual de políticas contables a las directivas de la universidad.		
1.1.3	1.2. ¿LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Se realiza revisión periódica conforme a los hechos de realidad económica de la Universidad; además, se determinó en estas		



CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
			revisiones que se deben actualizar las políticas con el fin de que éstas contengan todos los grupos de cuentas contables utilizados por la Universidad de Cundinamarca.		
1.1.4	1.3. ¿LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	Se ajustaron a la misionalidad de la entidad y bajo el marco normativo, se aplica conforme a la Resolución 618 de 2016 (por medio el cual se modifica el Plan Único de cuentas de las Instituciones de educación Superior. y Catalogo General para entidades del Gobierno.		
1.1.5	1.4. ¿LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Si, dado que, en estas se reflejan los hechos económicos de acuerdo a los registros contables plasmados en los estados financieros.		
1.1.6	2. ¿SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, ¿GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	La Universidad de Cundinamarca, contempla dentro del modelo de operación digital, los planes de mejoramiento tanto interno como externos y sus respectivos seguimientos por parte de la oficina de control interno, en el proceso financiero se contemplan los diferentes planes de mejoramiento en pro del mejoramiento continuo y corrección de las falencias encontradas por auditorías internas y externas. NOTA: La dirección financiera ha creado nuevos procedimientos con el fin de contribuir con la mejora continua frente a los hallazgos de auditorías tanto internas como externas.	1,00	
1.1.7	2.1. ¿SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	La dirección Financiera socializa con las diferentes dependencias los seguimientos y/o actualizaciones de los procedimientos con la		



CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
			finalidad de la unanimidad de información.		
1.1.8	2.2. ¿SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	La Oficina de Control Interno realiza los diferentes seguimientos a planes de mejoramiento derivados de las auditorías internas y/o externas; apoyando a la buena gestión del Proceso Financiero de la Universidad de Cundinamarca.		
1.1.9	3. ¿LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, ¿INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	La Universidad de Cundinamarca cuenta con un modelo de operación digital, el cual esta enlazado con los diferentes procesos y procedimientos que permiten la comunicación interna, con el fin de consolidar la información financiera y presentación de la realidad económica de la Entidad.	0,90	
1.1.10	3.1. ¿SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	De acuerdo al tipo de contratación de los funcionarios son capacitados en el MOP (Modelo de Operación Digital); de acuerdo a sus funciones en las dependencias a las cuales fueron asignados.		
1.1.11	3.2. ¿SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	El modelo de operación digital, contempla los diferentes procedimientos y documentos financieros, que permiten soportar los hechos económicos de la entidad.		
1.1.12	3.3. ¿EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	PARCIALMENTE	Se estableció en depuración y análisis de las políticas, actualizarlas y enlazarlas al MOD Modelo de Operación Digital.		



CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.1.13	4. ¿SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	La Universidad de Cundinamarca cuenta con el módulo de almacén e inventario - en la plataforma Gestasoft, la cual controla el ingreso y salida de elementos los cuales son debidamente plaqueteados y entregados a las diferentes dependencias para su posterior control y verificación, se realiza conciliación entre este módulo y el módulo financiero - contabilidad para determinar que los valores sean los iguales. Igualmente se cuenta con Hoja de vida de cada bien. NOTA: Se hace necesario actualizar el módulo de Inventarios con el fin de depurar & actualizar la ubicación y responsable de los activos.	1,00	
1.1.14	4.1. ¿SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	La Universidad cuenta con funcionarios los cuales son capacitados en el manejo del módulo de Inventarios.		
1.1.15	4.2. ¿SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	Si se identifican los inventarios a través del módulo de almacén en el cual genera un reporte individualizado de los bienes los cuales cuentan con placas y hojas de vida de acuerdo a su grupo activo.		
1.1.16	5. ¿SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	De conformidad con los hallazgos generados por las auditorías externas, se implementó el procedimiento AFIr25 Gestión Cierre Contable; en el cual se establecen los lineamientos que se deben seguir conforme a la información de las áreas transversales que proveen información para los registros y cierres contables.	1,00	
1.1.17	5.1. ¿SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	La Dirección Financiera socializa la actualización con todos los Procesos de la Universidad de Cundinamarca.		



CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.1.18	5.2. ¿SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	Se verifica de conformidad al cierre mensual por parte del área Financiera la entrega de información de los procesos proveedores de información con acompañamiento de Control Interno.		
1.1.19	6. ¿SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	La Universidad de Cundinamarca cuenta con un manual de funciones, en el que se determinan las responsabilidades y manejo de la información contable. (quien autoriza, quien registra); Además, se cuenta con planes de trabajo para el personal bajo otro tipo de contratación diferente a los de planta.	1,00	
1.1.20	6.1. ¿SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se socializa mediante las inducciones y reinducciones; por otra parte, la entrega individual de contratos en donde se establecen las obligaciones.		
1.1.21	6.2. ¿SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Se realizan evaluaciones de desempeño y/o cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de los jefes de área o supervisores.		
1.1.22	7. ¿SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	La Universidad de Cundinamarca a través del modelo de operación digital cuenta con el procedimiento AFIP10, CONSOLIDACIÓN, ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y REPORTES A ENTES DE CONTROL.	1,00	
1.1.23	7.1. ¿SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	La Dirección Financiera mediante el Modelo de Operación Digital coloca a disposición de los procesos interesados el procedimiento.		
1.1.24	7.2. ¿SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	La Universidad de Cundinamarca de conformidad con el Procedimiento, el área encargada de la elaboración de los Estados Financieros cumple y mensualmente de acuerdo a los lineamientos de la Ley de Transparencia 1712 de 2014.		





CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.1.25	8. ¿EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Procedimiento AFir025 CIERRE CONTABLE; Por medio del cual se consolida información de los diferentes procesos que proveen información contable con el fin de plasmar la realidad económica de la Entidad en los Estados Financieros	1,00	
1.1.26	8.1. ¿SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El área Financiera socializa con los diferentes procesos de la Universidad de Cundinamarca dando alcance a el MOD.		
1.1.27	8.2. ¿SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	Las áreas que proveen información establecen el cumplimiento del procedimiento con el fin de que la información sea unánime.		
1.1.28	9. ¿LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	La Universidad de Cundinamarca a fin de establecer de inventario activos y pasivos, realiza cruce de información con las diferentes áreas que intervienen en el proceso financiero y verifica la realidad de los hechos económicos registrados, confrontando con los soportes físicos que dieron origen a la misma, LOS CUALES FUERON ESTABLECIDOS MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO AFir025 CIERRE CONTABLE.	1,00	
1.1.29	9.1. ¿SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se socializan mediante reuniones de equipo de trabajo del área Financiera con el fin de dar a conocer los diferentes procedimientos y lineamientos del proceso, además, se realizan inducción a personal nuevo y reinducción al personal antiguo.		
1.1.30	9.2. ¿SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SI	Se cumplen con los lineamientos de conformidad lo establece el MOD y las obligaciones contractuales de los funcionarios y/o personal con otro tipo de contratación.		



CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.1.31	10. ¿SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	Mediante el procedimiento AFir010 ELABORACIÓN DE ESFA Y REPORTE A ENTES DE CONTROL, en la actividad 3 se establece REVISAR, VERIFICAR Y ANALIZAR EL REGISTRO DE LOS MOVIMIENTOS CONTABLES; por otra parte, apoyados con el comité de sostenibilidad contable Creado mediante Resolución 261 de 2010 y modificada por la Resolución 095 de 2017, el cual aprueba los ajustes por depuración cuando se analiza que los saldos no cumplen para ser reconocidos como activos o pasivos.	1,00	
1.1.32	10.1. ¿SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El personal del área Financiera conoce los lineamientos del comité de Sostenibilidad Contable y sus funciones.		
1.1.33	10.2. ¿EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, LINEAMIENTOS?	SI	A través de las actas de reunión del comité de Sostenibilidad se evidencian las diferentes socializaciones y decisiones que le competen.		
1.1.34	10.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	SI	El Proceso Financiero constantemente realiza verificación de los saldos, con el fin de determinar su fiabilidad; y de encontrarse el cumplimiento del reconocimiento de las cuentas se elabora el informe de depuración y las respectivas recomendaciones al comité de sostenibilidad contable, para que se realice el ajuste correspondiente y de esta forma presentar Estados Financieros conforme a la realidad.		



CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.1.1.1	11. ¿SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	Los procedimientos permiten que a través de los diferentes módulos de la plataforma Getasoft, se reconozca la información suministrada por cada área, con la respectiva certificación por proceso del saldo., igualmente por el Modelo de Operación Digital, los procesos están documentados y utilizan los formatos dados.	1,00	
1.2.1.1.2	11.1. ¿LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Se tienen identificados los diferentes proveedores de información contable que suministran al proceso financiero, además, se fortaleció mediante el Procedimiento AFIR025 CIERRE CONTABLE.		
1.2.1.1.3	11.2. ¿LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	La Universidad de Cundinamarca tiene identificado los entes de control, el comité universitario de política fiscal, consejo superior y los demás usuarios que requieran de la información.		
1.2.1.1.4	12. ¿LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	La Universidad de Cundinamarca reconoce la Información contable por terceros y por centro de costos.	1,00	
1.2.1.1.5	12.1. ¿LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	La Universidad de Cundinamarca mide individualmente los derechos y obligaciones (se realiza depreciación individual de ppye); ejemplo prestaciones sociales, cartera, beneficios a empleados, contingencias, pasivos contingentes, entre otros, además, se realiza un análisis de esta información.		
1.2.1.1.6	12.2. ¿LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	Se realiza mediante de la tercerización de las cuentas.		



CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.1.1.7	13. ¿PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se cumple con el Marco Normativo para entidades del gobierno, establecido en la Resolución 533 de 2015 y las demás normas que reglamentan la contabilidad para entidades de gobierno.	1,00	
1.2.1.1.8	13.1. ¿EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	Las políticas se establecieron con base en el marco normativo para entidades de gobierno y las normas establecidas por la contaduría General de la nación. No obstante, se realizó depuración y se actualizarán con el fin de que contengan todos los grupos de cuentas contables que se utilizan para el registro contable de los hechos económicos de la Universidad de Cundinamarca.		
1.2.1.2.1	14. ¿SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se utiliza la versión actualizada del catálogo General de Cuentas para entidades del Gobierno.	1,00	
1.2.1.2.2	14.1. ¿SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	Se realizan las verificaciones de las actualizaciones del catálogo general de cuentas para entidades del Gobierno de conformidad a lo estipulado por la Contaduría General.		
1.2.1.2.3	15. ¿SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	La Universidad de Cundinamarca lleva registros individualizados de los hechos económicos de la vigencia de conformidad con la normatividad y lineamientos de la Contaduría General.	1,00	
1.2.1.2.4	15.1. ¿EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Las clasificaciones de los criterios definidos en el marco normativo son aplicados en los hechos económicos de la Universidad con el fin de mostrar la realidad económica de la entidad.		



CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.1.3.1	16. ¿LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	La Universidad de Cundinamarca de conformidad con los procedimientos y como resultado de un hallazgo de auditoría externa, realiza el registro de manera cronológica.	1,00	
1.2.1.3.2	16.1. ¿SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Los diferentes Procesos de la Dirección financiera mediante el aplicativo GESTASOFT realizan los correspondientes registros los cuales llevan su orden cronológico por área.		
1.2.1.3.3	16.2. ¿SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Se realiza validación a través de la plataforma.		
1.2.1.3.4	17. ¿LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	Los soportes son validados antes de su registro con el fin de que cumplan los requisitos mínimos de acuerdo a su naturaleza y requerimientos legales.	1,00	
1.2.1.3.5	17.1. ¿SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	Validación de soportes con requisito mínimos de conformidad a los requerimientos legales.		
1.2.1.3.6	17.2. ¿SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	La entidad cuenta con archivo documental en las oficinas y archivo central de conformidad con su naturaleza y su respectiva ubicación.		
1.2.1.3.7	18. ¿PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Se realiza su respectivo comprobante contable de acuerdo a su naturaleza, egreso, ingreso, notas de contabilidad etc.	1,00	
1.2.1.3.8	18.1. ¿LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Los comprobantes de contabilidad se realizan cronológicamente, dado que nos permite tener control de los hechos económicos.		
1.2.1.3.9	18.2. ¿LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	Se realiza control cronológico de los comprobantes para su respectiva identificación, mediante plataforma.		



CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.1.3.10	19. ¿LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	La Universidad de Cundinamarca realiza los registros conforme a los soportes validados.	1,00	
1.2.1.3.11	19.1. ¿LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Las clasificaciones de los soportes están debidamente soportados y registrados en los libros de contabilidad.		
1.2.1.3.12	19.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	Se realizan conciliaciones y en caso de presentarse diferencias se realizan los ajustes correspondientes.		
1.2.1.3.13	20. ¿EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	Los procesos realizan el correspondiente control de los registros contables mediante el aplicativos de acuerdo al proceso. Talento Humano, controla sobre prestaciones sociales, Recursos Físicos, control de impuestos de vehículos y predios, entre otros.	1,00	
1.2.1.3.14	20.1. ¿DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	De acuerdo a su naturaleza se permite control de manera permanente con el fin de validar las cifras las cuales deben ser unánimes con los Estados Financieros mes a mes.		
1.2.1.3.15	20.2. ¿LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	El procedimiento Financiero de CIERRE CONTABLE MENSUAL, permite que la realidad económica de la Universidad consolidada; para la presentación trimestral a la Contaduría esta soportada en los libros contables		
1.2.1.4.1	21. ¿LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La Universidad de Cundinamarca de conformidad con la Resolución 533 de 2015 y la demás normatividad aplicable, utiliza los criterios de medición inicial para el registro de los hechos económicos.	1,00	



CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.1.4.2	21.1. ¿LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	El personal de la Dirección Financiera tiene pleno conocimiento de la medición de los Activos, Pasivos, Ingresos, Gastos y Costos conforme el marco normativo, dado que, es un proceso que esta articulado con la información financiera.		
1.2.1.4.3	21.2. ¿LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	Se cumple con la políticas contables implementadas en la entidad y el Marco Normativo de Entidades de Gobierno Resolución 533 de 2015		
1.2.2.1	22. ¿SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	SI	El módulo de almacén se tiene parametrizado de acuerdo a la vida útil de cada elemento para el tema de la depreciación y con los beneficios a los empleados, la universidad cuenta con el módulo de Nómina el cual realiza las provisiones de manera individual.	0,81	
1.2.2.2	22.1. ¿LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	La aplicabilidad de las Políticas Contables en la Universidad de acuerdo a la normatividad vigente realiza los cálculos de depreciación.		
1.2.2.3	22.2. ¿LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	De acuerdo al grupo activo mediante la plataforma Gestasoft se realiza el seguimiento de la vida útil de la Propiedad Planta y Equipo de la Universidad de Cundinamarca.		
1.2.2.4	22.3. ¿SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	NO	En la vigencia 2019 no se realizó verificación de deterioro de los activos.		
1.2.2.5	23. ¿SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se establecieron a través del manual de políticas contables de la Universidad de Cundinamarca	1,00	
1.2.2.6	23.1. ¿LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Si dado que se da cumplimiento a la Resolución 533 de 2015 y demás normas que lo rigen.		



CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.2.7	23.2. ¿SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	se identifican los hechos económicos que pueden ser objeto de actualización posterior de conformidad con la normatividad; de acuerdo a los estipulado en las políticas contables.		
1.2.2.8	23.3. ¿SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	se verifican los hechos económicos que pueden ser objeto de actualización posterior de conformidad con la normatividad; de acuerdo a los estipulado en las políticas contables.		
1.2.2.9	23.4. ¿LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	Se realiza verificación periódica de cada una de las cuentas con el fin de observar si se encuentran registradas según su naturaleza, de lo contrario se reclasifica.		
1.2.2.10	23.5. ¿SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	El comité de sostenibilidad contable está conformado tanto por personal del proceso contable como por personal ajeno al proceso contable, y es este comité quien asesora al proceso contable, además, se solicita concepto al proceso jurídico de los temas relacionados con el área contable y financiero.		
1.2.3.1.1	24. ¿SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Se tiene implementado un procedimiento en el proceso de Gestión financiera, donde se tiene establecido la elaboración de Estados financieros y los reportes a los entes de control (AFIP10)	1,00	
1.2.3.1.2	24.1. ¿SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se aprueban los Estados financieros antes de ser presentados a los entes de control y publicados en la página web de la entidad, de acuerdo a lo establecido en la ley 1712 de 2014 y Resolución 182 de 2017 de la Contaduría General de la Nación.		





CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.3.1.3	24.2. ¿SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	se da cumplimiento a la normatividad vigente.		
1.2.3.1.4	24.3. ¿SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	La Universidad de Cundinamarca toma decisiones, basados en la realidad de los hechos económicos registrados en los Estados Financieros.		
1.2.3.1.5	24.4. ¿SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	La Universidad de Cundinamarca presenta el juego completo de los Estados Financieros.		
1.2.3.1.6	25. ¿LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Los Estados Financieros son elaborados de acuerdo a las cifras de los libros contables y por lo tanto la información contenida coincide fielmente.	1,00	
1.2.3.1.7	25.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se realiza verificación y conciliación con las diferentes dependencias con el fin de que los saldos correspondan a la realidad.		
1.2.3.1.8	26. ¿SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	Se realiza el análisis de los indicadores y son presentados ante el concejo superior y counfis.	1,00	
1.2.3.1.9	26.1. ¿LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Si dado que, evalúan los resultados de los ESFA		
1.2.3.1.10	26.2. ¿SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	SI	los insumos para la elaboración de los indicadores son tomados de los Estados Financieros de la Entidad debidamente aprobados.		
1.2.3.1.11	27. ¿LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	Se realizan las respectivas revelaciones a los Estados financieros, donde se informa a los diferentes usuarios los datos relevantes que sirvan para su ilustración y fácil comprensión, de acuerdo a las políticas contables.	1,00	



CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.3.1.12	27.1. ¿LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	Para la vigencia 2019 adopto la plantilla a los ESF y los respectivos anexos incorporados en la Resolución 441 de 2019 de la Contaduría General de la Nación.		
1.2.3.1.13	27.2. ¿EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	De conformidad con la normatividad se realiza la descripción clara, suficiente y lógica de los estados financieros en las notas.		
1.2.3.1.14	27.3. ¿EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI	Para la vigencia 2019 se realiza las notas frente a las variaciones significativas con respecto al año 2018.		
1.2.3.1.15	27.4. ¿LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	Las notas a los ESF presentan la aplicación de juicios profesionales; NOTA 3 JUICIOS ESTIMACIONES Y CORRECCIONES DE ERRORES CONTABLES.		
1.2.3.1.16	27.5. ¿SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	De conformidad con el procedimiento de AFIR025 CIERRE CONTABLE MENSUAL se consolida la información con los procesos que proveen información financiera		
1.3.1	28. ¿PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	La Universidad de Cundinamarca presenta al concejo superior y el Counfis los Estados Financieros, de igual manera la entidad realiza rendición de cuentas y allí también son presentados.	1,00	



CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.3.2	28.1. ¿SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	Se verifica la Información contenida, dado que, la Universidad maneja una información transparente reportada a entes de control y a la comunidad en general.		
1.3.3	28.2. ¿SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	En las notas a los Estados Financieros se presentan explicaciones claras, concretas y precisas de cada una de las cuentas; esto con el fin de que los usuarios de la información obtengan información idónea.		
1.4.1	29. ¿EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	La Ucundinamarca dentro del modelo de Operación digital se tiene establecido el contexto DOFA y la matriz de riesgos, mediante la cual se evalúa los riesgos de la Gestión Financiera y sus debidos controles. Verificados durante la vigencia.	1,00	
1.4.2	29.1. ¿SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	Se evidencia en la matriz de Riesgo y DOFA, con su debidos soportes, Observaciones y calificación del mismo.		
1.4.3	30. ¿SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	A través de la matriz de Riesgos se evalúa la probabilidad a la cual se le asigna un nivel de acuerdo a la valoración, identificando su impacto.	1,00	
1.4.4	30.1. ¿SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	SI	Periódicamente se realiza verificación de las actividades con el fin de controlar los riesgos del proceso contable.		
1.4.5	30.2. ¿LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	SI	Se realizan verificaciones, mediante las cuales se validan y se califican las actividades, dejando observaciones a los responsables periódicamente.		



CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.4.6	30.3. ¿SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	SI	El Área Financiera mediante la identificación de riesgos implementa controles mediante la Matriz de riesgos y Procedimientos.		
1.4.7	30.4. ¿SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	SI	El área contable cuenta con el apoyo de Control Interno, Planeación Institucional y Calidad para realizar el análisis y la evaluación para determinar la eficacia de los controles.		
1.4.8	31. ¿LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	El PROCESO FINANCIERO tiene personal debidamente seleccionada, de acuerdo a sus capacidades, competencia y necesidades de la Ucundinamarca capacitado.	1,00	
1.4.9	31.1. ¿LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	El personal está debidamente capacitado, no obstante, es insuficiente la capacidad instalada frente al volumen de trabajo e información.		
1.4.10	32. ¿DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Se tienen en cuenta las necesidades del proceso financiero para la elaboración del plan de capacitación.	1,00	
1.4.11	32.1. ¿SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	SI	Para la vigencia 2019 se realizó capacitación en CONTROL INTERNO CONTABLE. Resolución 193 de 2016 de la Contaduría General de la Republica.		
1.4.12	32.2. ¿SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	SI	Mediante la capacitación, se mejoran las competencias y habilidades en lo referente a manejo financiero bajo la normatividad legal vigente para entidades del gobierno.		



CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
2.1	FORTALEZAS	SI	1. Creación de Procedimientos que permiten una dinámica más activa frente al manejo financiero de la universidad de Cundinamarca 2. Se encuentra dentro del Modelo de Operación Digital que correlaciona a los procesos que proveen información contable. 3. Cuenta con controles que permiten validar los soportes de los hechos económicos y veracidad de las cifras debidamente respaldadas. 4 Aplica la normatividad vigente emanada por la Contaduría General de la Nación.		
2.2	DEBILIDADES	SI	1 A la fecha no se ha formalizado las políticas contables por la alta dirección. 2. no se encuentran todos los grupos de cuenta contable que utiliza la Universidad (ACTUALIZAR). 3. Espacio físico insuficiente para el desarrollo de las actividades.		
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	1. Auditorías y seguimientos al proceso Financiero; además se realiza tres seguimientos con enfoque al control interno contable, permitiendo la mejora continua de las operaciones financieras de la Universidad de Cundinamarca. 2. El comité de sostenibilidad contable se reunió en tres ocasiones en el año 2019 y se realizó capacitación de CONTROL INTERNO CONTABLE al comité de sostenibilidad contable y al área financiera. 3. Seguimiento a los planes de mejoramiento y control de riesgos contables mediante las herramientas implementadas en la entidad.		



CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
2.4	RECOMENDACIONES	SI	1. Actualizar y Formalizar el Manual de políticas contables de la Universidad de Cundinamarca.		

Tabla N 1 Matriz Preguntas CHIP Contaduría General de la Nación (Universidad de Cundinamarca)

Cordialmente,

  
**CAROLINA GOMEZ FONTECHA**  
DIRECTORA DE CONTROL INTERNO

Elaboro: Jonny Rincón  
Porfidio García

17-30



El emprendimiento  
es de todos

Ministerio de  
Economía y Finanzas



**CONTADURÍA**  
GENERAL DE LA NACIÓN



## LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

### CERTIFICA:

El estado de las categorías recepcionadas, validadas o en estado de omisión en el **Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP** a fecha **20 de febrero de 2020, hora 09:14:28** remitidas por la Entidad descrita a continuación, conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para el efecto se han establecido.

Entidad Reportante	Universidad de Cundinamarca
Estado	ACTIVO
Nit	890680062:2
Representante Legal Actual	ADRIANO MUÑOZ BARRERA
Código CGN	127625000
Departamento	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
Ciudad	FUSAGASUGA
Año	2019

### RELACIÓN DE CATEGORÍAS

Identificación del Envío	Categoría	Ámbito	Año	Periodo	Fecha Límite de Reporte	Fecha Recepción	Estado (1)	Presentación en la CGN (2)
3978902	EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE	GENERAL	2019	Enero - Diciembre	28 de febrero de 2020	20-feb-20 09:08:34	Aceptado	OPORTUNO

(1) Para los estados diferentes de "Aceptado" por favor comuníquese con la mesa de servicio de la CGN al PBX: 4926400 extensión 633.

(2) La entidad no es extemporánea si se encuentra dentro de las resoluciones de prorroga expedidas por la CGN publicadas en el link del normograma de la página web [www.contaduria.gov.co](http://www.contaduria.gov.co)

### Relación de categorías sin reporte (Omisiones)

No se encontraron categorías sin envíos en los cortes solicitados.

### "Cuentas Claras, Estado Transparente"

Dirección: Calle 26 # 69-76 Edificio Elemento Torre 1 (Aire) Pisos 3 y 15 Bogotá D.C

Código Postal: 111071, Bogotá Colombia

[www.contaduria.gov.co](http://www.contaduria.gov.co) | [contactenos@contaduria.gov.co](mailto:contactenos@contaduria.gov.co)

PBX: (+57 1) 4926400

